Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

DECRETO de Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

D. Julián Bolaños Pozo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 ROF y en los artículos 30 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente

DECRETO

Primero.- Nombrar Teniente de Alcalde a D.ª CLARA GÓMEZ-CHACÓN GÓMEZ en sustitución de D. CARLOS GÓMEZ CASTELLANOS

Segundo.- Como consecuencia de lo anterior, la lista de tenientes de Alcalde quedaría como sigue:

Primera Teniente de Alcalde:

D.ª SONIA OLIVER POZO.

Segundo Teniente de Alcalde:

D. JESÚS VELASCO VILLALBA.

Tercera Teniente de Alcalde:

D.ª CLARA GÓMEZ-CHACÓN GÓMEZ.

Tercero.- Hacer constar que a los/as Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Cuarto.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

Quinto.- Quedan derogados los Decretos y Resoluciones que se opongan al contenido del presente Decreto.

Villafranca de los Caballeros, 22 de octubre de 2024.- El Alcalde, Julián Bolaños Pozo. El Secretario, Francisco Javier Sánchez González.

Nº.I.- 5694

Código de verificación: **2024.00005694**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**